

Método claro y sencillo para la precaucion y curacion de la epidemia del cólera-morbus : arreglado a las circunstancias del pais / por Pedro Escobedo.

Contributors

Escobedo y Aguilar, Pedro José Alcantara, 1798-1844.

Publication/Creation

Mexico : Impreso por Ignacio Cumplida, 1833.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/jmbx8xez>

License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

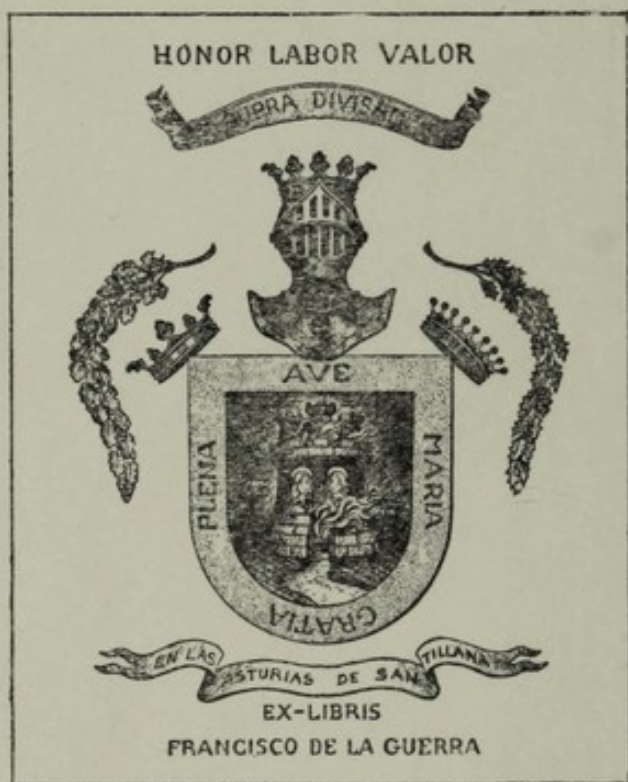
You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

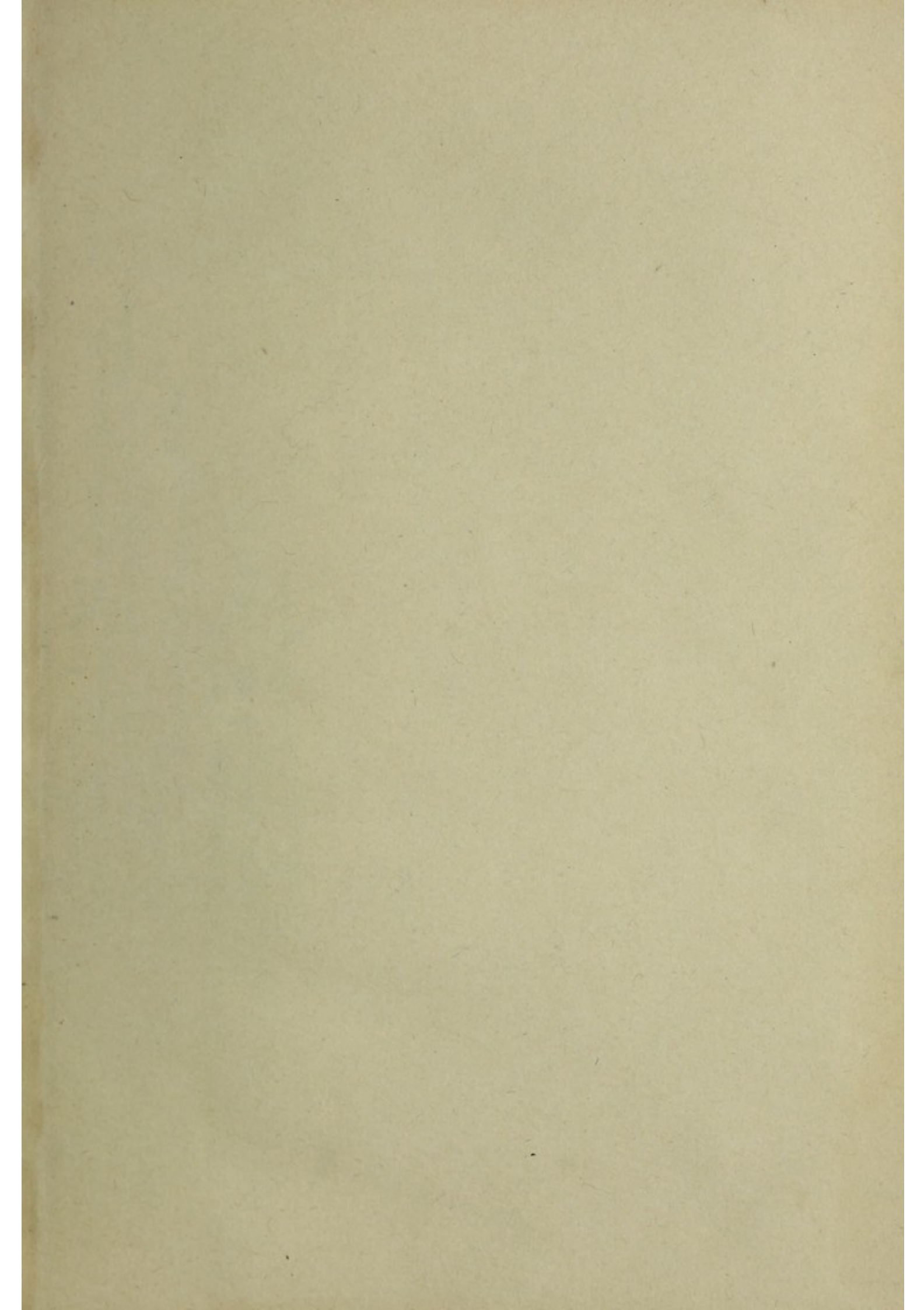


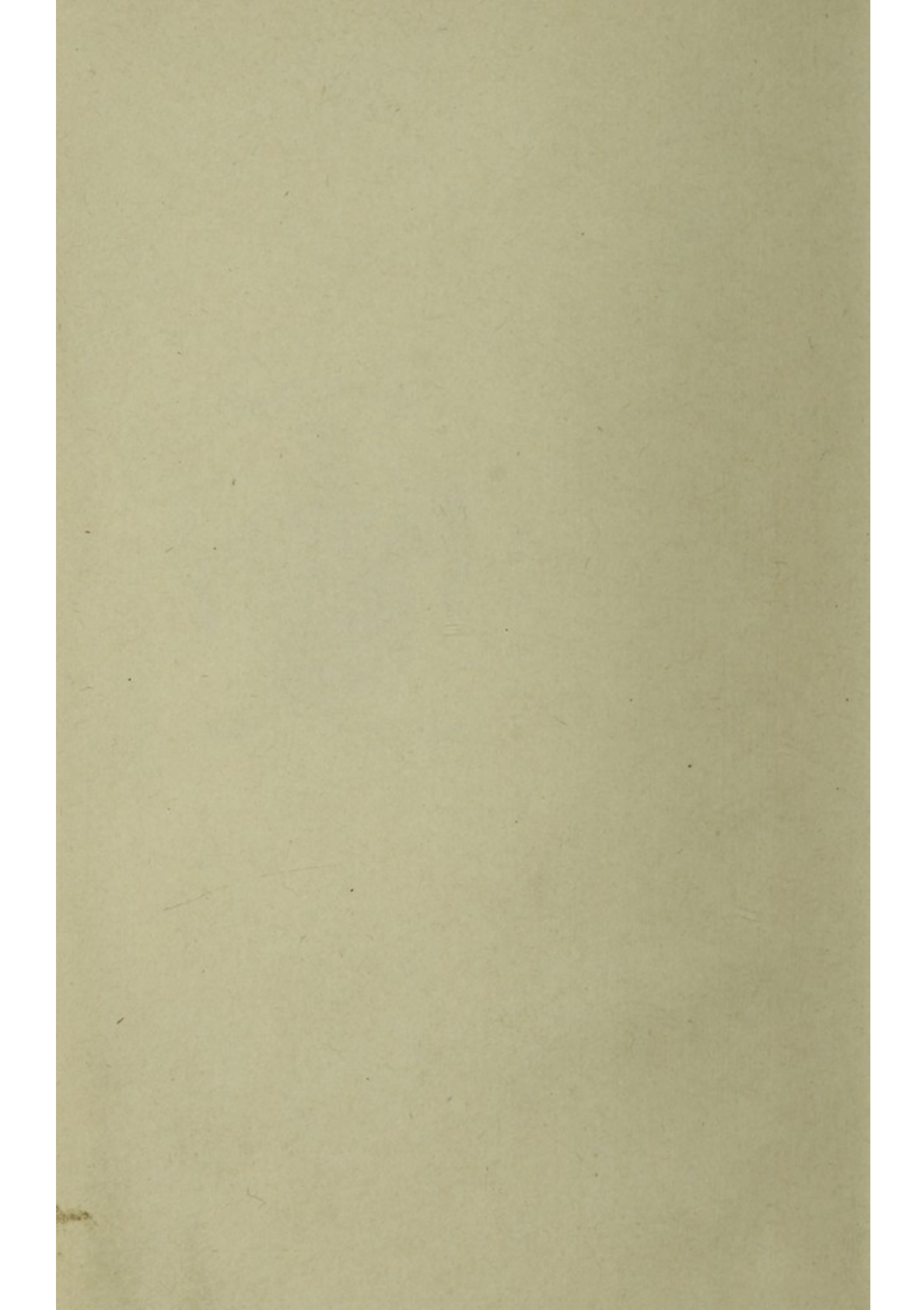
Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



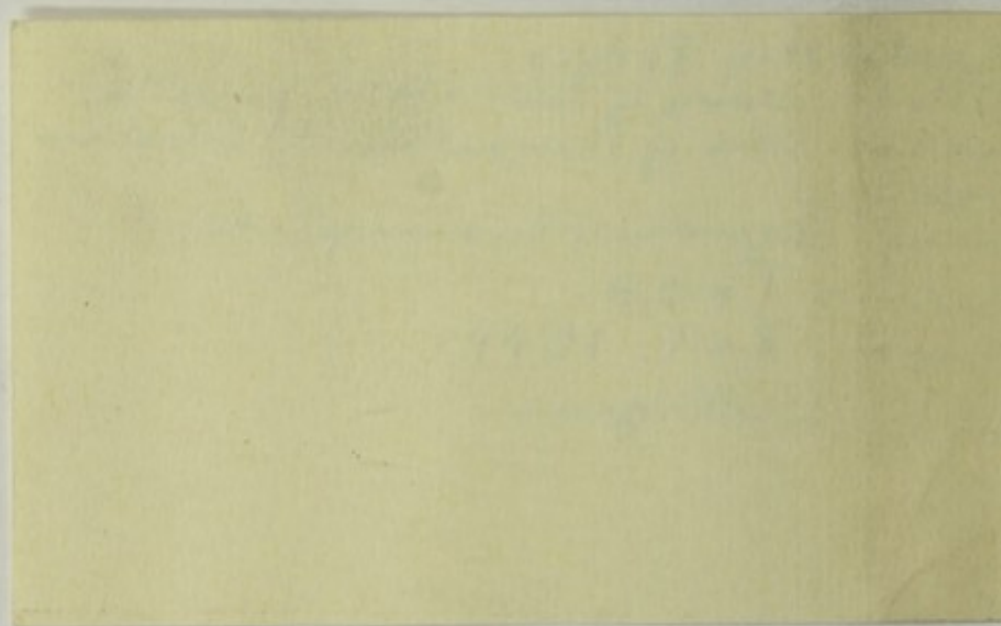
M.489

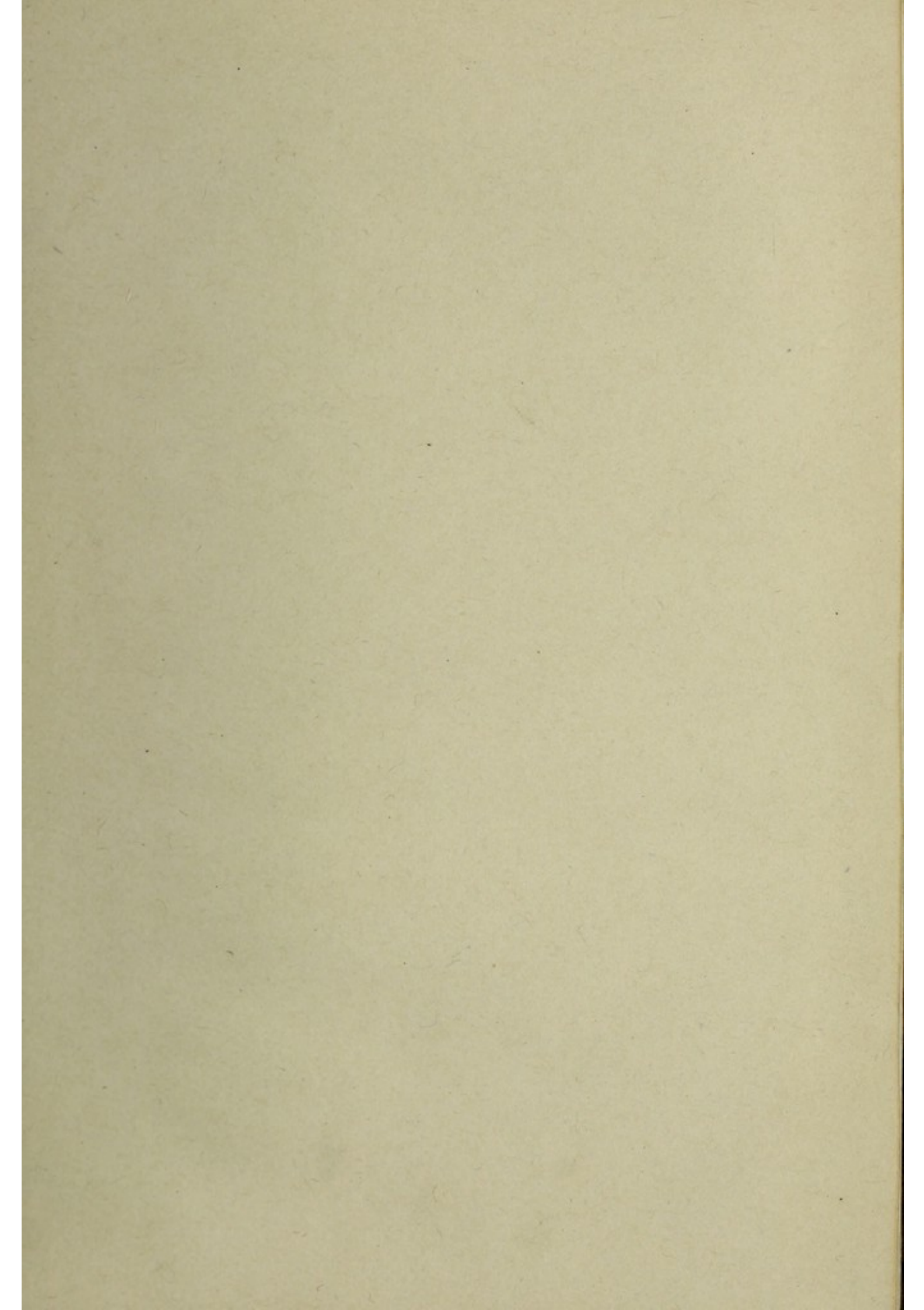


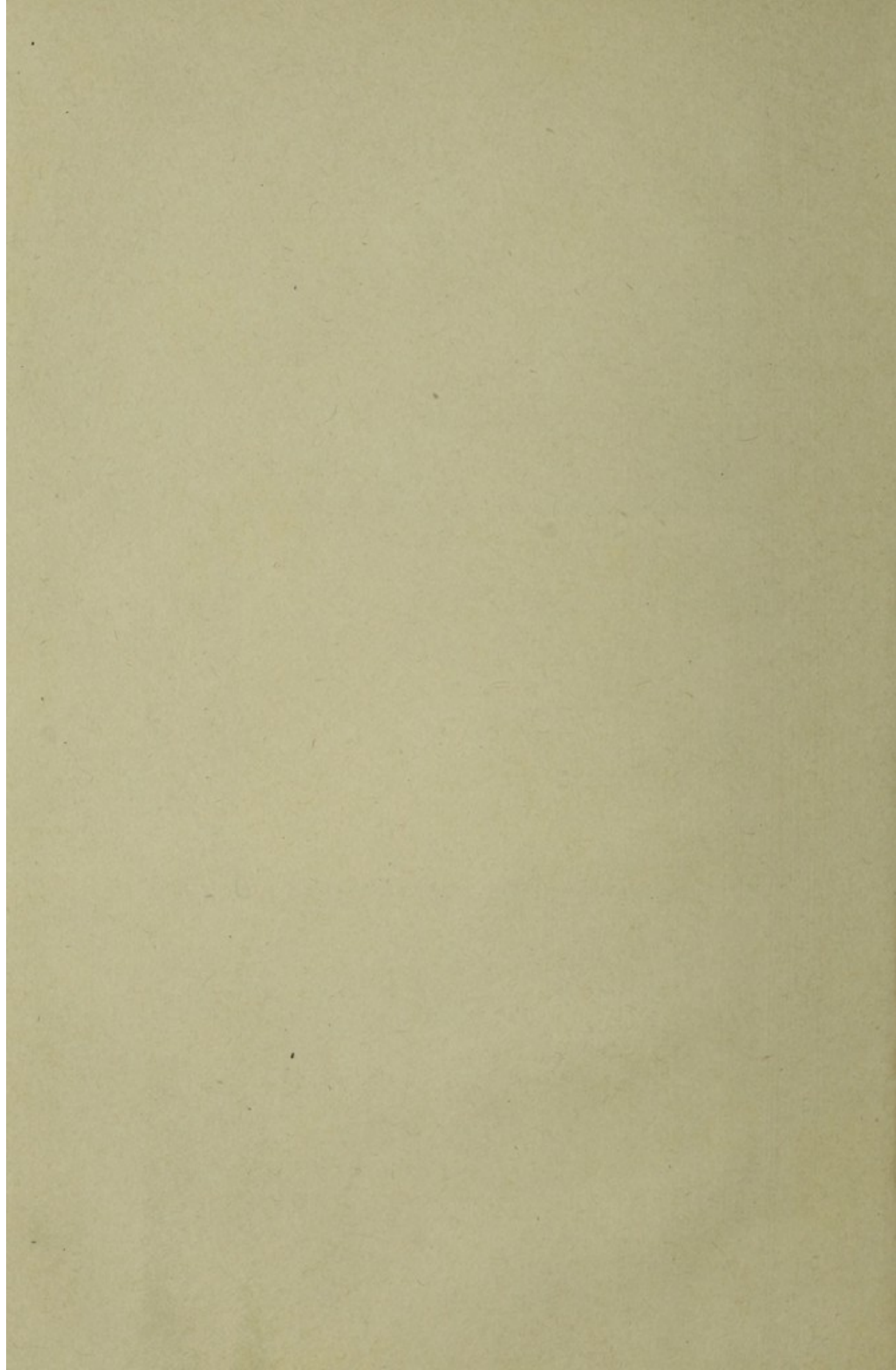


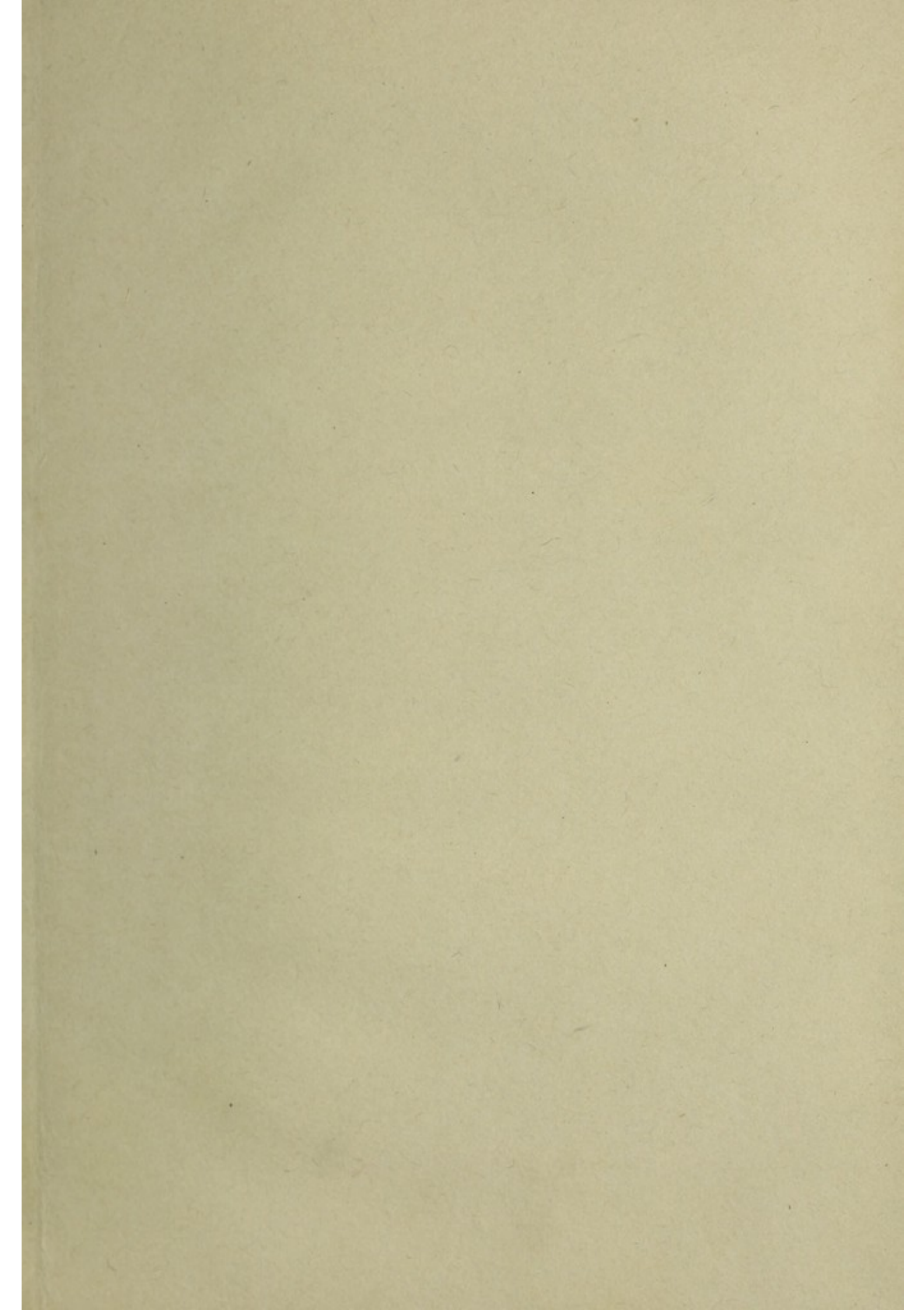


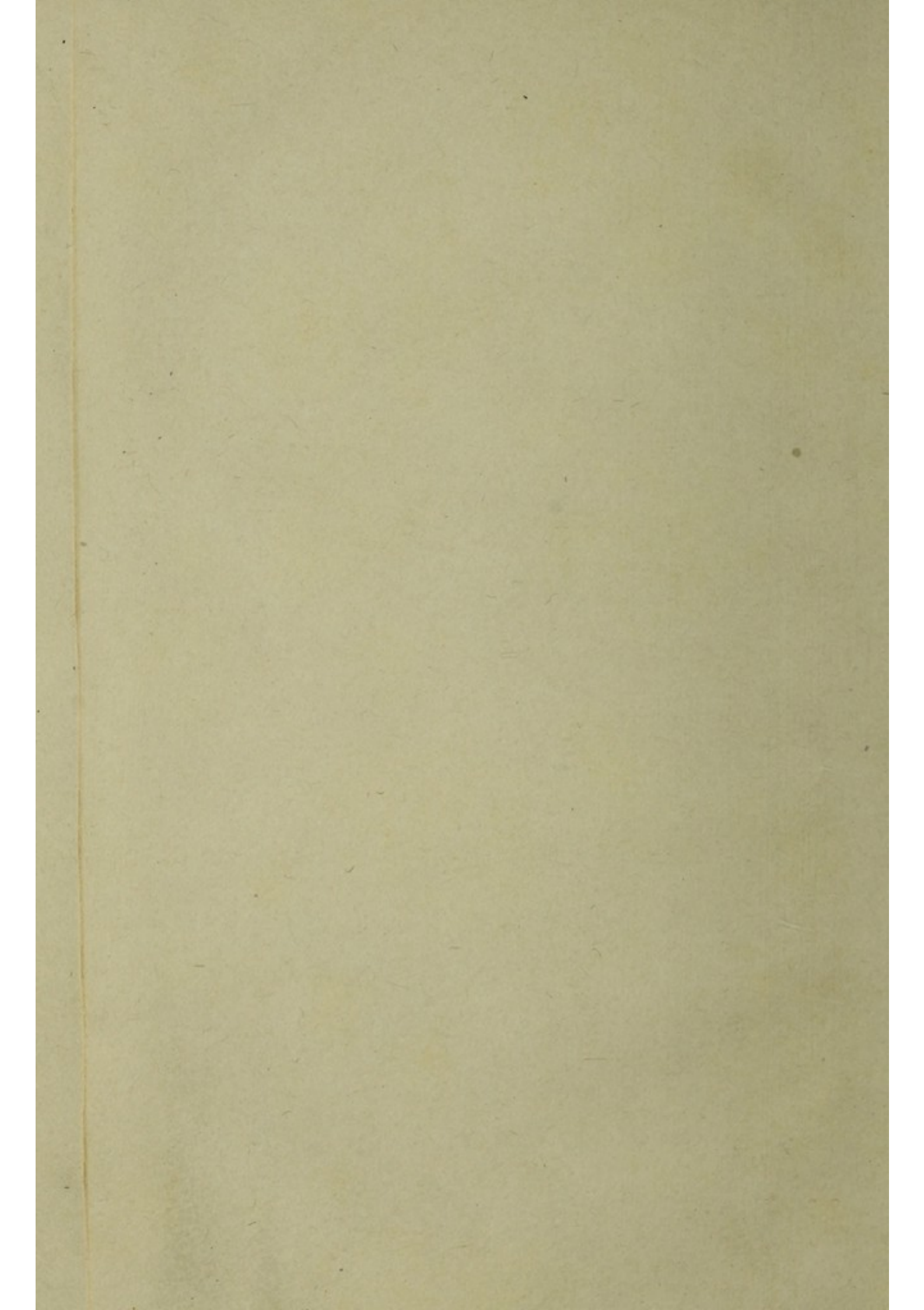
Escobedo, Pedro.
Método nuevo y sencillo para la
precaución y curación del Cólera
Morsum.
Imp. Ignacio Cumpido.
México 1833.
22 cm. 80 p. 10 pp.
Piel Antigua.











STORIA DELLA LINGUA ITALIANA

LIBRO I

DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA

STORIA DELLA LINGUA ITALIANA

LIBRO I

DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA LINGUA ITALIANA

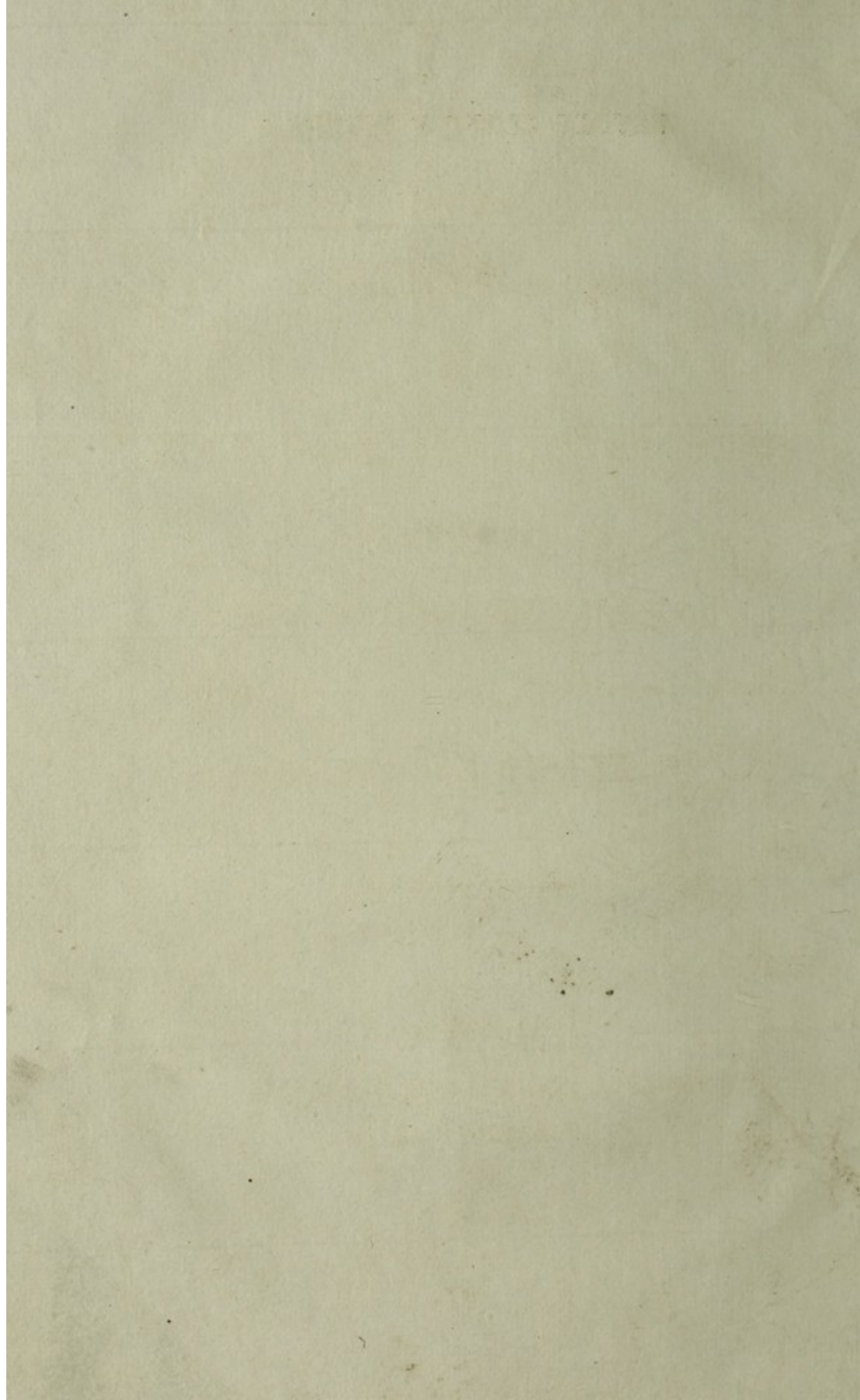
DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA LINGUA ITALIANA

DELLA LINGUA ITALIANA



MÉTODO CLARO Y SENCILLO

PARA LA

PRECAUCION Y CURACION

DE LA

EPIDEMIA DEL CHÓLERA-MORBUS,

ARREGLADO

A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL PAIS

POR EL CONSULTOR DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

C. PEDRO ESCOBEDO.

MÉXICO.

IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO,

Calle de Zuleta núm. 14.

1833.

MÉTODO CLARO Y SENCILLO

PARA LA

PRECAUCION Y CURACION

DE LA

EPIDEMIA DEL CHOLERA-MORBUS.

ABREVIADO

A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL PAIS

POR EL CONSULTOR DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

C. PEDRO ESCOBEDO.

MÉXICO.

IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO.

Calle de Zúñiga núm. 14.

1883.

METODO CLARO Y SENCILLO

PARA LA

PRECAUCION Y CURACION

DE LA EPIDEMIA

DE LA CHOLERA-MORBUS.

AUNQUE el supremo gobierno y el Escmo. Ayuntamiento de esta capital con las juntas municipales y superior de sanidad, se ocupan en dictar las medidas convenientes para disminuir los estragos de la epidemia del Chólera-mórbus en el caso que llegue á invadir el distrito federal; el cuerpo de sanidad militar en cumplimiento de sus deberes y como encargado especialmente de la sanidad del ejército, desea indicar á la superioridad las providencias que, si son de su aprobacion, pueden circularse como una orden á las comandancias generales, á los cuerpos y hospitales militares, á fin que sus individuos no carezcan de una instruccion clara y sencilla sobre las precauciones que deben observar para no ser heridos de la epidemia, y los auxilios á que podrán ocurrir oportunamente en caso de ser atacados de ella.

Otra vez tuvo el honor el mismo cuerpo, de indicar su opinion sobre las reglas sanitarias que debian adoptarse y mandarse observar escrupulosamente en todos los puntos y costas, para impedir la invasion de este funesto azote en nuestro continente, sin embargo de que por aquella vez emitieron su parecer tambien sobre el mismo asunto la junta de sanidad y el estinguido protomedicato. Se ignora el uso que de aquellos trabajos se hizo; pero de cualquiera manera que haya sido, la epidemia franqueando las distancias y los obstáculos, ha atravezado las otras partes del mundo, asolando diferentes paises, y despues de haber llevado su funesta influencia á la Habana y á los Estados del Norte de la América, ha aparecido por fin en la línea litoral del Seno Mexicano por el puerto de Tampico, internándose hasta la capital del estado de San Luis, donde actualmente devasta y destruye la poblacion. ¿Qué puede asegurarnos y poner-

nos al abrigo de esta terrible plaga, que no respeta climas, estaciones ni temperaturas? Sin embargo, aunque desconocida en su naturaleza, oscura por sus causas, inconcebible en su marcha y sus efectos, y difícil en su curacion, el Chólera epidémico, se puede asegurar que los que se previenen prudente y oportunamente contra él, están mas á cubierto de sus ataques.

De todos los paises en que ha penetrado esta grave enfermedad, las ciudades y los pueblos mas privilegiados han sido aquellos que mas han observado las reglas de la policia y la Higiene pública, donde los ricos han sido templados, humanos y compasivos, y donde los pobres han sido moderados, limpios y no viciosos. Buena conducta, bastante aseo, tranquilidad de espíritu, suficiente abrigo y templanza en los alimentos y bebidas, son los únicos y los mejores preservativos contra esta epidemia que nos amaga. Iguales preceptos observados por los judios é inculcados á los militares con la severidad de la disciplina y obedecidos con la mas escrupulosa subordinacion, han libertado á los judios y á los militares de los estragos que la enfermedad hacia en las demas clases. Se refiere que en Paris desde que se distribuyeron fajas de franela á los soldados de la guarnicion, sometiéndolos ademas á la sobriedad y al órden en los alimentos y bebidas, cesó la epidemia de atacarlos; en una palabra, si todas las enfermedades mas ó menos son hijas de nuestros desórdenes, en ninguna se observará mas claramente que en el Chólera-mórbus epidémico.

Quedan, pues, á la humanidad dos caminos para librarse de tan terrible mal: el primero, tomar las precauciones convenientes para evitarlo; el segundo, en caso de ser atacado acudir pronta y eficazmente á los auxilios de la medicina antes que la enfermedad llegue á su completo desarrollo y á aquellos periodos avanzados en que el cuidado y la ciencia, por mas activos que sean queden siempre impotentes.

Hay algunas obras europeas en que se esponen científicamente su historia, investigaciones y métodos curativos; se han reimpresso algunas cartillas y memorias del mismo origen, y se han publicado tambien, tanto en esta ciudad como en los estados, algunos artículos originales ó traducidos en que se dán noticias, reglas y recetas para la precaucion y curacion; pero la estension y difícil inteligencia de algunas obras, lo incompletado de otras y en todas la diferencia de opiniones sobre el tratamiento de la enfermedad, no menos

que la multitud de medicamentos, hijos de la práctica, sistemas y circunstancias de los diferentes países, han causado tal confusion, no solo en el vulgo, sino aun entre la gente sensata, que nadie sabe hoy á qué atenerse á punto fijo. Por otra parte, muchos de los medicamentos recomendados son absolutamente perjudiciales ó peligrosos en su administracion aun en mano de los médicos, cuanto y mas en las de los que no lo son. Hay otros que aunque sean buenos en sí, pero como se recomiendan de una manera general, no sabiendo el momento y las circunstancias de su aplicacion, serian perjudiciales en un periodo de la enfermedad, aunque fueran muy buenos en otro. De todo lo cual se deduce la necesidad de fijar las reglas generales y particulares conforme á nuestros hábitos y costumbres, para precaverse de la enfermedad, y de indicar los medios mas adecuados y sencillos que puedan usarse por todas las gentes, luego que se sientan indisposiciones ó preludios del mal y aun de algunos otros consejos de lo que deba hacerse aun para los periodos graves, en los casos y situaciones en que se carezca de médico, lo que sucederá frecuentemente aun en las grandes poblaciones.

Causas.

Las causas primitivas generales de la enfermedad se ignoran; pero una constante experiencia y una juiciosa observacion han hecho conocer las causas secundarias ó que predisponen á padecerla sean generales ó particulares.

En las ciudades y los pueblos son causas generales la suciedad de los campos, calles y plazas, la situacion cerca de los rios, lagos ó pantanos; el escesivo calor ó humedad; el temperamento muy frio; la miseria; las malas costumbres; las constituciones médicas y las enfermedades estacionales.

Las causas particulares que predisponen á un individuo son todas las afecciones y pasiones fuertes del ánimo y los trabajos escesivos del espíritu, como la cólera, la ira, el pesar, la desesperacion, el terror, el miedo á la epidemia, las fuertes meditaciones y cabilaciones, el estudio muy tenáz, &c.; todas las causas que pueden suprimir la transpiracion, como la falta de abrigo, ponerse vestidos frios estando el cuerpo caliente, salir de una pieza caliente al aire frio, ponerse la ropa húmeda, pisar el suelo con los piés descalzos, habitar lugares húmedos y donde no entra el sol, mojarse á la lluvia el cuerpo ó los piés; dormir al sereno, &c. De la

misma suerte influye todo lo que es desaseo ó suciedad en el cuerpo, en los vestidos y la habitacion, la inmundicia, la mala ventilacion, la detencion de la basura, el estiercol y escremento en las piezas, patios ó zotehuelas, la suciedad de los caños, lugares comunes &c.; pero las causas mas frecuentes y mas graves de cuantas pueden producir esta enfermedad epidémica en una persona, son el esceso en todo género de alimentos ó bebidas, frutas ó el uso de todas las que por su cualidad, su cantidad ó las horas desarregladas en que se tomen, pueden producir una irritacion ó una indigestion, ó en fin, el uso de muchas que, aunque sean inocentes, pueden ser dañosas para algunas personas, como por ejemplo, la leche.

Los alimentos que generalmente son dañosos, y de los cuales es necesario abstenerse en tiempo de epidemia reinante, son: todos los guisados con salsas compuestas y con especias irritantes; las ensaladas, las carnes saladas, ó manidas, la de puerco, de conejo, de chivo y de pato; el chicharron, la longaniza, el chorizo y todas las carnes salpimentadas; todos los pescados secos ó frescos, especialmente los juiles y los mestlapiques; todas las yerbas húmedas y ventosas, como hejotes, coles, nabos, lechugas, chícharos, quelites, berdolagas, espinacas, nopales, &c.; todas las frutas, principalmente las peras, manzanas, duraznos, chabacanos, higos, zapotes, tunas, plátanos, aguacates, capulines y guindas; melones, sandías, calabazas y helotes. En cuanto á las bebidas, deberán ser muy nocivas las cervezas, las cidras, el champaña, los vinos generosos y licores dulces, y toda bebida fermentada, como la chicha, el charape, el sendechó, el pulque compuesto, el tepache.

Se puede comer y beber con moderacion todo género de atoles, caldos y sopas, ternera, carnero, capon, gallina, pavo, pollos, pichon, tórtola, en cocidos, asados ó guisados sin especias irritantes: pueden usarse entre los alimentos garbanzos, frijoles, habas y arroz; vizcochos sin grasa, pan y tortillas; el dulce con mucha moderacion; el té y el café en muy corta cantidad y con bastante leche para las personas á quienes no irrite y cause evacuaciones; lo mismo se puede decir del pulque y del vino, que deberán seguir tomándolo los que tengan costumbre, y en caso de tomar vino que sea del de Burdeos mediado con agua. Las bebidas frias y heladas á deshora y estando el cuerpo caliente, son muy espuestas.

En cuanto al aseo del cuerpo y de la habitacion deberá no incurrirse en las causas mencionadas, bañándose con frecuencia cuando haga buen tiempo, mudarse ropa ó lavarla á menudo, limpiar bien la casa, y la habitacion ventilarla, desterrar la humedad, abrigarse el cuerpo, cubrirse con fra-nela interiormente, ponerse escarpines de balleta, ó por lo menos usar medias de lana ó de algodón, ó una plantilla de lana, alguna piel ó papeles en los zapatos, para que no pe-netre la humedad ni se enfrien los pies y piernas. Quemar alhucema, manzanilla, laurel ó romero, yerba de Santa Ma-ría, ó cualquiera otra yerba aromática, ó hacer fuego con le-ña que haga llama para calentar, quitar la humedad, purifi-car y renovar el aire de las habitaciones, cuartos bajos y accesorias, rociar con vinagre ó poner una vacija con vina-gre, echando en él ladrillos calientes ó poniéndolo á hervir lentamente; trabajar con moderacion, distraerse, hacer mo-derado ejercicio; en una palabra, procurar que tanto el áni-mo como el cuerpo estén cómodos, y evitar todo lo que sea capáz de perturbar el espíritu ó alterar la máquina del cuer-po. Por esta razon todos los que se hallen enfermos, prin-cipalmente de las entrañas del vientre, están muy dispues-tas á contraer la Chólera epidémica, y deben ser muy escru-pulosos y dóciles en la dieta que se les imponga. Lo mis-mo debe suceder con los convalecientes, y principalmente si son de la Chólera, que están muy espuestos á recaer si cometen desórdenes.

Carácter de la enfermedad.

Reinando la epidemia en una ciudad ó cualquiera lugar, no se ha de mirar con indiferencia ninguna indisposicion que se sienta y debe atenderse inmediatamente, para que no se aumente ó se convierta en la enfermedad reinante, y porque el Chólera epidémico se confunde en sus principios, con otras enfermedades y aparece de distintas maneras, se-gun la fuerza ó la violencia con que ataca, segun las causas determinantes, el temperamento, las circunstancias de las personas y los órganos más predispuestos y sensibles por donde comienza; pero los principales son los siguientes.

Síntomas preliminares de invasion.

Incomodidad inesplicable y general del cuerpo, pesadéz,

flojera, postracion, abafimiento, entorpecimiento, zumbidos de oídos, atarantamientos, dolores de cabeza, desgano de comer, cansancio en los miembros, dolores en los lomos, vahidos, sed ó desabrimiento, lengua blanquisca y húmeda, ojos encendidos, descolorimiento, sobresalto, miedo, inquietud ó terror, dolores en el vientre bajo ó la boca del estómago, ruidos de tripas, aventamiento, dolor ó ardor ó sequedad en la boca del estómago, ó en la garganta, náuseas, flujo, ó contension de orina, pulso frecuente y débil.

Síntomas consiguientes ó constitutivos.

Si la enfermedad no se contiene, siguen con mas ó menos prontitud los siguientes: aumento de todos ó algunos de los anteriores, vómitos ó evacuaciones, ó ambas cosas, primero de los alimentos ó escrementos, rara vez de materias biliosas, y en seguida de líquidos blancos, como cocimiento de arroz ó almidon deshecho, con dolores ó sin ellos, raras veces con pujo, moco ó sangre y con mas ó menos frecuencia; frialdad de las estremidades, ansiedad de la respiracion, descomposicion de las facciones, pulso muy débil, postracion y aniquilamiento de fuerzas.

Síntomas graves y característicos.

Aumento de todos los síntomas dichos; mas, calambres dolorosos, en piernas, muslos, brazos y quijadas; desaparicion del pulso ó casi imperceptible, frialdad como de nieve en todo el cuerpo, piel pálida húmeda y arrugada, principalmente en los piés y manos, inmovilidad ó convulsiones, indiferencia de todo, alguna vez privacion de los sentidos, alteracion de la voz, deseo de cosas heladas y frias, color parduzco amoratado ó azulado de la piel, principalmente en los contornos de la boca, narices, y ojos; cara cadavérica.

No siempre se siguen estos síntomas en el mismo orden, ni se observan todos en un mismo caso, algunas veces se suceden con términos de hora, otras duran algunos dias y muchas veces se presentan los síntomas graves sin ser precedidos de los leves; y en muchos individuos se observan otros, como la pérdida de los sentidos, el delirio, las convulsiones, y en fin hay otras muchas variedades que dependen del clima, de la edad, del secso, del temperamento y aun de los mismos medicamentos.

Curacion.

Segun todos los autores que hemos consultado para la exposicion de estos preceptos, es muy dificil curar el Chólera asiático en su periodo grave; pero es muy posible contenerle en su invasion y en sus primeros síntomas; es decir evitar que llegue á su completo desarrollo.

Asi es que á mas del régimen moderado y prudente á que se debe vivir cuando la Chólera hace sus estragos en el pueblo en que se vive, en sintiendo desarreglo en las entrañas del vientre, con abatimiento de fuerzas, dolores de cabeza, tardanza ó rapidéz en la circulacion de la sangre, es necesario ponerse á una dieta ó abstinencia severa, recogerse, abrigarse, calentarse y conservar la mayor tranquilidad de espíritu y reposo del cuerpo y mientras comparece el médico arreglarse á los principios siguientes.

Las bebidas que deben tomarse son: cocimientos de raiz de malva, ó de althea, ó de linasa, ó de goma con violeta, sauco ó borraja ó amapola, ó manzanilla por agua del tiempo y endulzados ligeramente con azúcar ó jarabe de goma por bebida á pozuelitos cada dos horas.

Si hay evacuaciones se usará de los mismos cocimientos ó de raspadura de cuerno de ciervo, ó de arroz, ó de pan, con jarabe de meconio, ó dos ó tres gotas de láudano á cada posillo.

Para promover el sudor se administran las mismas bebidas calientes, en tacitas cada dos horas, con doce gotas de acetate de amoniaco líquido, y si se repiten se disminuyen las gotas o la mitad ó se dan una vez y otra no.

Cuando hay síntomas nerviosos, calambres, convulsiones, postracion, ó las personas son muy débiles, se dará en las mismas bebidas solas ó combinadas con infusion de hojas, ó de flor de naranjo, ó de manzanilla, ó de the, ó de yerbabuena, ó aniz, cuatro ó seis gotas de alkali, licor anodino, bálsamo de Guatemala ó acetate de amoniaco alcanforado y anizado, ó en defecto de estas cosas, agua de azár ó de toronjil, ó de yerbabuena simple; pero una cucharadita ó muy pequeña cantidad á una tacita de los cocimientos.

Cuando hay disenteria ó pujo, no debe tomarse ninguna cosa caliente ni irritante, sino los mismos cocimientos que sirven para las evacuaciones, y se administrarán lavativas pequeñas como en cantidad de un posillo de cocimiento de arroz, ó de linaza, ó de malvas, ó de althea, ó de almidon

deshecho en los mismos cocimientos; pero agregándoles doce gotas de láudano líquido, ó de tintura thebáica; ó de cocimiento de crameria y simarruba con dos ó tres granitos de alumbre y las mismas gotas de láudano. Estas mismas lavativas se administran cuando las evacuaciones son muy seguidas ó incontenibles.

Al vientre se aplicarán cataplasmas de malvas, de pan ó de arroz, ó de linaza con láudano líquido, ó cualquiera tintura de ópio, poniéndolas grandes, gruesas y entre dos liensos, para calentarlas con frecuencia en cocimiento de malvas ó de linaza bien caliente.

Cuando hay vasca en seco, mucha fatiga en el estómago, mucho recargo de materiales en él, se toma agua tibia para facilitar el vómito y si esto no basta se administran, ocho ó diez granos de polvo de hipecacuana en medio posillo de agua de cebada, cada hora ó cada dos horas y regularmente con dos ó tres tomas basta para vomitar y luego se suspenden siguiendo lo demás.

Pero cuando los vómitos son muy frecuentes se deben contener y no bastando las bebidas con láudano, se debe usar de cucharadas de atole frio, solo ó con gotas de ácido de limon, ó de una mistura compuesta de unos granos de sal de ahenjos, unas gotas del ácido de limon y unas cucharadas de agua simple de azar, ó de yerbabuena, ó una infusion de las mismas; pero lo mejor sobre todo, tanto para la vasca ó el vómito, como para las evacuaciones obstinadas, el calor y ardor del estómago y de la garganta, es el uso de las cucharadas de las mismas bebidas, ó de la agua fria y helada y de pedacitos de nieve que tomándose en la boca con frecuencia se deshacen un poco y luego se tragan. Este uso del frio conviene en todos los periodos.

Por alimentos pueden servir las mismas bebidas principalmente en los síntomas graves. En la invasion ó primeros síntomas se tomará atole y en los demás casos pueden usarse los cocimientos de salep, de arroz, de arrorú, de sagú de pan, el cocimiento blanco, los cocimientos gomosos y mucilaginosos solos ó con algunas gotas del sumo de naranja dulce.

Tanto los alimentos como las bebidas, se deben dar mas bien sin dulce, que con él y mas frias que templadas conforme lo que se ha dicho.

Al mismo tiempo que se administran los medicamentos internos de que se ha hablado, se debe practicar otro no

menos importante al exterior y es calentar el cuerpo, porque en esta enfermedad desde el principio propende el cuerpo á enfriarse como se ha dicho en los síntomas y es de suma importancia volver el calor á la piel por cuantos medios se pueda, y mientras esto no se consiga no puede haber esperanza de curacion.

Para esto se harán friegas en seco por todo el cuerpo con cepillo, con franelas ó trapos de lana calientes ó impregnados de vapores de yerbas aromáticas, en seguida con una mezcla de tintura de mostaza, agua de la reina y vinagre alcanforado con linimento volátil ó con el linimento de Ungria compuesto de

Aguardiente un cuartillo,	
vinagre medio cuartillo,	
mostaza molida, media onza,	
alcanfor y	} de cada cosa dos adarmes
pimienta	
ajos una cabeza mediana, ó dos adarmes.	

Esto se debe preparar con muchos dias de anticipacion. En defecto de esto con cualquiera tintura espirituosa mezclada con algun aceite.

Estas friegas deben ser bien calientes, se ha de evitar el aire al hacerlas y se ha de abrigar con cubiertas de lana bien calientes.

Con el mismo objeto y para producir y mantener el calor en el cuerpo, se rodeará al enfermo de frascos ó botellas con agua bien caliente ó vejigas ó bolsas encera das llenas de lo mismo ó ladrillos calientes rociados con vinagre y envueltos en lienzo; todas estas piezas se aplican á los pies, á los brazos, entre los muslos y piernas; bolsas ó sacos llenos de ceniza, arena, salvado, ó avena muy calientes rociados con vinagre y aguardiente, poniéndolos por debajo del cuerpo y á sus lados; planchas calientes pasadas por el cuerpo por encima de la ropa: sinapismos de partes iguales de mostaza y harina con agua caliente, vinagre ó aguardiente calientes, circulares y entre dos lienzo, remudados por brazos, muslos y piernas conforme vayan ardiendo.

Con el mismo objeto se usa de baños calientes de corta duracion, cuidando de enjugar el cuerpo á la salida con lienzo calientes.

Se recomiendan al intento baños de vapor, que entre varios modos se pueden recibir sentando al enfermo en una silla cubierto con mantas de lana, desde el cuello á los piés

que quedarán apoyados en una alfombra, frazada, salea ó cosa semejante. Debajo de la silla se pondrá una vasija con vinagre y aguardiente alcanforado, en la cual se echarán poco á poco, ladrillos, piedras ó fierros bien calientes para que apagándose en el vinagre se desprenda el vapor que deberá durar de diez minutos á un cuarto de hora; concluido lo cual se volverá á la cama.

Todos estos medios no deben suspenderse hasta no conseguir el efecto de calentar y hacer sudar al enfermo por uno ó dos dias y en caso de volver el frio volver á continuarlos. Por esta razon es necesario que la cama tenga bastante abrigo y esté siempre caliente. Los pobres que carezcan de colchon se procurarán saleas, frazadas ó gergas.

Réstanos solo hablar de un recurso muy precioso y muy esencial en la curacion.

Se teme generalmente sacar sangre sin órden de un médico, pero esta es una enfermedad en la que no se á de perder momento, es necesario sentar las reglas de su indicacion.

Si el enfermo es jóven y robusto, lleno de sangre y los síntomas se han presentado fuertes se le puede sangrar del pié ó del brazo, sacándose segun las circunstancias de cinco á ocho onzas de sangre, si continuan los síntomas, hay vascas, ardor y dolor en la boca del estómago, se aplicarán sanguijuelas en esta parte; si los dolores molestan en el vientre bajo á los lados, si hay conatos, pujos y frecuentes deposiciones se aplicarán al vientre bajo, á los vacios ó al ano; si hay cargazon y dolores de cabeza, vértigos, aturdimientos, punzadas, encendimiento de rostro y de los ojos, sopór ó delirio, se pondrán á las sienas, detrás de las orejas ó á los lados del cuello.

En las personas que no son jóvenes, robustos ni sanguíneos se escusará la sangría, pero no las sanguijuelas, á menos de que no sean muy débiles, nerviosas ó consumidas por anteriores padecimientos.

Tambien se pueden aplicar ventosas secas ó sajas en lugar de las sanguijuelas; y aun muchas veces serán preferibles, ó deberá echarse mano de ellas en defecto de las sanguijuelas, cuidando segun mi autor, que en caso de ser sajas las incisiones se hagan á lo largo del cuerpo.

La cantidad que debe estraerse con las sanguijuelas, debe ser de cuatro á seis ú ocho onzas de sangre. Para los niños de dos á tres, pudiendo repetirse al mismo ó á otro lugar segun la necesidad.

Solo en el periodo grave en que se estingue el pulso, el cuerpo se pone helado, la piel aparece morada ó azul, son impracticables las estracciones de sangre, pero en los otros debe ser de los primeros y mas fundamentales de la curacion.

Hemos espuesto los medios á que se debe recurrir no solo en la invasion, sino aun en los síntomas adelantados. En cuanto al periodo grave tan difícil de manejar aun por los médicos de primer orden, ¿qué podríamos decir? Sin embargo, nosotros escribimos en un país estenso, que no solo en los campos y las aldeas sino aun en las mismas ciudades carece del suficiente número de médicos y de recursos, y es necesario pasando los límites de una cartilla para el pueblo, indicar todavia qué medicinas, ó qué métodos deben emplearse para disputar sus víctimas á la enfermedad.

En este periodo de los síntomas graves es en donde se necesita no desmayar y conservar toda la entereza y valor necesario para socorrer al infeliz paciente.

Se aconsejan chorros de agua fria de la mollera á la nuca estando el enfermo acostado, y se repiten á intervalos, friegas con nieve á todo el cuerpo, tomar pedacitos de hielo para chuparlos y tragarlos, sinapismos á los piés, al espinazo y á la region del corazon, ventosas secas y escarificadas sobre la boca del estómago, cáusticos sobre todo lo largo del espinazo, azotar el cuerpo con ortiga (chichicastle) aplicar á lo largo de todo el espinazo una tira de franela ó balleta empapada en una mistura compuesta de ocho partes de esencia de trementina y una de amoniaco líquido (álkali) cubrirla de otro lienzo doblado empapado en agua caliente y esprimido, sobre la cual se pasa repetidas veces una plancha caliente hasta que se absorva aquel líquido. Esta operacion se puede repetir cada hora hasta que se reanime el enfermo, se dan vapores secos sobre el corazon, ó se echan chorros de agua caliente; se administran en fin las bebidas que recomendamos para la debilidad, los desfallecimientos y las convulsiones, tomadas en pequeñas cucharadas.

Si el calor se restablece, vuelve el pulso, se detiene el vómito y las evacuaciones; se puede considerar salvo al enfermo; pero no por eso se debe confiar ni disminuir la eficacia, sino seguir con las mismas precauciones y actividad, porque suelen aparecer unos momentos de alivio para caer despues con mayor fuerza en la postracion y en la frialdad. Es

necesario además hacer todas las cosas con mucho método y orden sin fatigar al enfermo ni amedrentarlo.

A consecuencia del alivio, ó vencimiento del mal cólico, suele pasar el paciente á otras enfermedades no menos graves y peligrosas que el cólera mismo; una fiebre, una inflamación del cerebro, una pulmonía &c. sobre lo cual es necesario cuidar muy escrupulosamente; pero estas enfermedades se conocen por el calor, la calentura, la inflamación del vientre, el delirio y el encendimiento de la piel: en cuyos casos es necesario seguir la dieta rigurosa, las bebidas frescas, las aplicaciones de sanguijuelas y todos los demás medios que ecsigen estas enfermedades.

De todas maneras la convalecencia es muy lenta y delicada y muy espuesta á recaídas y se necesita mucha tiento y paciencia para ir graduando los alimentos y medicinas modificándolas y aumentándolas poco á poco, según las circunstancias. Primero cucharadas de alimentos líquidos y de las bebidas, después cucharadas de sopas; pasados algunos días alimentos mas sólidos hasta consolidar el restablecimiento. Es de suma importancia el abrigo, la conservación del calor y el reposo del cuerpo y del espíritu.

El Dr. Chavert remitió á Burdeos, Paris y los Estados-Unidos del Norte, la planta llamada Guaco, para que se experimentase en la curación del cólera, se le ha informado haber producido muy buenos resultados; algunos médicos lo han ensayado también con éxito en Tampico y en San Luis Potosí, y el mismo señor doctor lo ha usado en el cólera-morbus esporádico satisfactoriamente, por lo que juzgo de mi deber recomendarlo.

Se administra en tintura y en cocimiento: la tintura se hace poniendo en infusión onza y media del palo del Guaco machacado, y media onza de las hojas; esto mientras mas días tenga será mejor. El cocimiento con dos dracmas (adarmes) del mismo palo, y media dracma de las hojas que se pone á hervir con botella y media de agua en una olla limpia y tapada á que quede en una.

Según el Sr. Chavert, conviene en todos los periodos de la enfermedad; pero principalmente en el principio para cortar el mal, y que obra mejor no combinándose con otras medicinas al interior.

Con una cucharada de la tintura y ocho cucharadas de agua comun, se forma la agua que llama alcoholizada de Guaco.

Sean cuales fueren los síntomas de la enfermedad y con los que comience, se abrigará al enfermo suficientemente, se le harán friegas con aceite caliente, y se le pondrán botellas á los piés llenas de agua caliente; si tuviere dolor, aturdimiento ó pesadez de cabeza, se le pondrá en la frente y sienes masa cruda de maiz fria con sal y vinagre.

En seguida se le dará cada cuarto de hora alternando, una vez, una cucharada de agua alcoholizada de Guaco, y otra vez tres cucharadas del cocimiento, continuando lo mismo hasta que los síntomas se hayan calmado, que la piel entre en calor y sudor, la lengua recobre su color y que el pulso se desenvuelva. Entonces se darán las mismas tomas cada media hora y desapareciendo los síntomas, aumentándose mucho el calor de la piel y produciendo calentura, se retardarán las tomas del Guaco, primero cada hora, despues cada dos, y últimamente cada tres, alternando siempre una vez la agua alcoholizada y otra el cocimiento.

Cuatro dias contados desde que se comienza á sentir el alivio, son bastantes para la completa curacion, y esta no será completa y segura hasta que el sudor, la saliva, la evacuacion y la orina no se hallen en el estado natural.

El alimento desde que ataque la enfermedad hasta que cese el uso del Guaco, deberá consistir en dos, tres ó cuatro cucharadas de atole delgado y bien cocido, de maiz, arroz ó de sagú, cada tres ó cuatro horas.

Para la sed podrán darse uno ó dos tragos de agua cuantas veces se quiera, y tanto las bebidas como los alimentos se pueden tomar á la temperatura que guste el enfermo y se le pueden endulzar ligeramente con jarabe de goma, ó de membrillo, si le acomoda.

Nota.—Como se venden algunas plantas con el nombre de Guaco, pondremos aquí los caractéres mas comunes del palo y de la hoja del verdadero, para que no se confundan.

La planta es enredadera, el tallo tiene la superficie surcada en toda su longitud, y revestida de una epidérmis continua y compacta. Es asimismo fistuloso, de suerte que partido manifiesta en su centro un agugero ó una médula fofa, su grueso es variable segun la edad de la planta, y no tiene olor ni sabor.

La hoja es aovada, puntiaguda, estrechándose ácia su base, grande de diez á doce pulgadas, algo semejante al tabaco, aunque no es carnuda, un poco áspera y vellosa y de un sabor amargo notable.

Para los militares antes de que reine la epidemia.

Que las tropas se alojen, si es posible, fuera de las ciudades, ó de estar en ellas que sea en cuarteles sanos situados fuera del centro de la poblacion y separados de los pantanos y lugares inmundos.

Los que estén cerca de caños ó aguas estancadas ó basureros, cuidarán de limpiar y desecar aquellos con oportunidad, y de quemar ó limpiar los basureros.

Que se mantengan en el interior los mismos cuarteles, cuerpos de guardia, vivacs y alojamientos, con la mayor limpieza y aseo.

Que á los soldados no les falten jamas sus prendas de abrigo y los zapatos.

Que con anticipacion se preparen edificios donde se puedan formar hospitales provisionales, proveyéndolos de los utensilios mas necesarios de camas ó petates, ropas y trastos para el servicio de alimentos y medicinas.

Los cuarteles que por su localidad, capacidad y salubridad pueden servir para el indicado objeto, harán tambien sus prevenciones bajo estas bases y al cuidado de sus respectivos facultativos militares, ó de los que designe la direccion de sanidad militar.

Reinando la epidemia.

Arreglar los alimentos de rancho á sopas de cualquiera clase, carnero, vaca, ternera, arroz, garbanzos, frijoles, pan y tortilla, desterrando el chile, las especias y licores embriagantes.

En los cuarteles y demas alojamientos, se conservará la mayor limpieza y lo mismo se escigirá de sus personas.

Que para las lluvias se les habilite de esclavinas barnizadas, y que se les encargue poner en sus zapatos plantillas de lana, de salea ó cualquiera otra piel ó trapo de lana para que no penetre la humedad ni el agua.

Que duerman con la separacion posible, y que no habiten piezas húmedas ni sombrías, como generalmente son los calabozos, piezas de arresto, cuerpos de guardia &c.

Que se fumiguen los cuarteles, se ventilen, se desinfecten con la agua del cloruro ú otras fumigaciones; se riegue con vinagre, ó se hierva éste y se haga fuego con leña en las piezas donde no haya parque.

Que se le distribuyan á los soldados camisas de lana de balleta ó cosa semejante, y que usen sus uniformes de paño.

Que inmediatamente que haya enfermo se le traslade con las debidas precauciones al hospital, ó se le administren los socorros y medicinas, avisando al facultativo inmediatamente.

Que se distribuyan cartillas claras, breves y sencillas á todos los cuerpos y hospitales militares, y que los sargentos ó cabos les lean de ellas las causas de la enfermedad y las precauciones que deben tomarse para librarse de ella.

México julio 20 de 1833.

ADVERTENCIA.

Este método se escribió con acuerdo de la junta directiva del cuerpo de sanidad militar por el ciudadano Pedro Escobedo, catedrático de anatomia del cuerpo y vocal suplente de la junta; teniendo por principal objeto este trabajo servir de guia á los individuos del ejército de la república, para que puedan ser asistidos los enfermos de la Chólera-mórbus epidémica aun cuando se carezca de médico.

Se imprime de orden del supremo gobierno.

Que se distribuya a los soldados y a los
balletos de esta escuela, y que usen sus uniformes de
paso. Que inmediatamente que haya enfermos se le traslade con
las debidas precauciones al hospital, o se le admita en los
recursos y máquinas, evitando el contagio inmediato.
Que se distribuyan también a las clases, breves y sencillos a
todos los cuerpos y hospitales militares, y que los señores
de estos se lean de ellas las partes de la enfermedad y las
precauciones que se han tomado para librarse de ella.
México Julio 20 de 1857.

ADVERTENCIA

Este método se escribió con acuerdo de la
Junta directiva del cuerpo de sanidad mili-
tar por el ciudadano Teodoro Escobedo, cate-
drático de anatomía del cuerpo y vocal su-
plente de la junta; teniendo por principal ob-
jeto este trabajo servir de guía a los indivi-
duos del ejército de la república, para que
puedan ser asistidos los enfermos de la Obed-
iencia-médica epidémica aun cuando se enen-
ca de médico.

Se imprime de orden del supremo gobierno.



